



RESOLUCIÓN No. **00570**

Por medio de la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a INDIRA ZALIMA SGUERRA CASTAÑEDA, con la cédula de ciudadanía No. 1.014.204.224, en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO II (I.D.1428) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Comunicaciones.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

20 MAY 2020

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Proyectó:	Caroli Castro Roa		20/05/2020
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		20/05/2020
Revisó:	Jose Ignacio Angulo Murillo		20/05/2020
Revisó:	Nelbi Yolanda Arenas Herreño		20/05/2020
Aprobó:	Marcela María Yepes Gómez		20/05/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.